

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SR3INVENT CIA. LTDA.-----

En Quito DM, el 22 de abril del 2019, en la oficina ubicada en las calles Gonzalo Meneses E3-73 y Latacunga, a las 17H00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de SR3INVENT CIA. LTDA., con la Asistencia de sus accionistas: El Señor López Vásquez Víctor Alfredo propietario del 33.5% de participaciones y la Señora Vallejo Vargas María Belén propietaria del 66.5% de participaciones, que al 31 de diciembre del 2018 ambas partes conforman el 100% de las participaciones. -----

Como la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía SR3INVENT Cía. Ltda. se realiza el 22 de abril del 2019 y para esta fecha ya se registró a los nuevos participes de la Compañía, así como se registró el nuevo cuadro de integración de capital ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los nuevos participes de la compañía se encuentran presentes con el fin de conocer la situación Económica de la Compañía.

Los Participes presentes representan la totalidad del capital social pagado que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el Requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el periodo económico del año 2018
2. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el periodo económico del año 2017
3. Decidir sobre el destino de los Dividendos

Actúa como Presidente de la Junta el Señor López Vásquez Víctor Alfredo; y como Secretaria la Señora Vallejo Vargas María Belén. -----

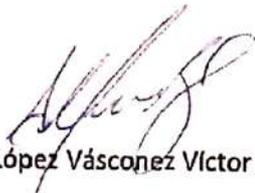
La secretaria informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el presidente de la Junta instala la sesión y ordena al secretario se considere el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018. La junta conoce dicho Informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día, es decir conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el ejercicio económico del año 2018. La Junta conoce dichos documentos delibera y resuelve aprobar.

Posteriormente se trata el último punto del orden del Día, es decir decidir sobre el destino de las utilidades. La Junta Delibera sobre el tema y luego de minutos decide que las utilidades no se repartirán y permanecerán en el balance.

No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta sin modificación alguna

Se concluye la sesión a las 17:45



Sr. López Vásquez Víctor Alfredo

Presidente de la Junta – Accionistas

1716962822



Sra. Vallejo Vargas María Belén

Secretaria de la Junta- Accionistas

060326217-1